



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA  
CONSEJO REGIONAL



Consejo Regional de Atacama

### ACTA SESION ORDINARIA N° 10/2024

Fecha	Martes 04 de junio del 2024
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5
Presidente (s) Consejo Regional de Atacama	15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Secretario Ejecutivo	Sr. Miguel Vargas Correa. Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
06	Ghiglino Pizarro Fernando	Sí
07	Godoy Aracena, Georgette	Sí
08	López Galleguillos Claudia	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	No
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la Sesión N° 10, del 04 de junio 2024, preside el Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa, saluda a las y los consejeros del Consejo Regional, corresponde desarrollar la Tabla de la Sesión, N° 11 la que fuera enviada por correo electrónico el pasado jueves 30 de mayo, vía correo electrónico. Entrega su saludo a quienes se conectan para la emisión de las Sesiones del Consejo vía streaming, saludamos a quienes nos siguen por redes sociales del GORE y del CORE.

Asisten a esta Sesión y saluda a las damas Nelly Riveros y María Isabela Neira quienes el Consejo Regional hace un reconocimiento por su destacada labor en la Danza. Saluda al general de carabineros Jorge Joaquín Muñoz Soto, especialmente invitado a esta Sesión del CORE.

En la pasada Sesión del Consejo Regional en un tema solicitado por consejeros se acordó un reconocimiento para dos cultoras de la danza en Atacama, Nelly Riveros y María Isabel Neira, profesoras de educación física, quien por la Organización Muta 2024, fueron destacadas por su trayectoria e impulsoras de la danza, ceremonia realizada en el Centro Cultural Gabriel Mistral en Santiago.

Marianela lleva 24 años de trabajo en danza, María Isabel 25 años de exponer el arte de la danza en la región. La importancia fue por reconocer el valor del trabajo en los territorios realizado por sus pares en el día de la danza.

Representan la región de Atacama reciben premio valoran el trabajo en la colectividades desde poblaciones trabajando como exponentes de la danza, son ejemplo a seguir por jóvenes en busca de talentos y a quienes desean perfeccionarse.

Por esta razón se solicita al pleno entregar un reconocimiento y en agradecimiento por la labor de años, donde estamos orgullosos y dejar en alto la región de Atacama a nivel Nacional.

Se les invita a la mesa a los consejeros Patricio Alfaro y Fabiola Pérez, quienes hacen entrega del reconocimiento del Consejo Regional de Atacama.

Se informa que se trabajar por terminar al Pleno para poder asistir a la Cuenta del Delegado Presidencial.

#### **Correspondencia recibida:**

1. Ord N° 334 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional de Atacama, para exponer proyectos que indica
2. Ord N° 336 del Gobernador Regional de Atacama, envía primer Informe Trimestral Programa Público de Inversión Regional Inicial de Atacama PROPIR 2024
3. Oficio N° 6/2024 de don Mirko Melo Hernández, Presidente del Comité Directivo Local SLEP Atacama, solicita disponibilidad permanente de espacio físico para sesiones oficiales del Comité Directivo Local, del servicio local de Educación Pública (SLEP) Atacama

4. Correo de don Claudio Cereceda Jefe de Control del GORE de Atacama, envía Dictamen de la Contraloría General de la República, OFICIO E484814/2024, respecto a la presentación del GORE de Bio Bío, solicitando un pronunciamiento sobre la decisión del Gobernador Regional, en orden a que el Consejo Regional (CORE) apruebe los proyectos e iniciativas cuyos montos son inferiores a 7.000 UTM.
5. Ord N° 354 del Gobernador Regional de Atacama, envía reporte de Gestión FNDR 2024 periodo abril, elaborado por la DIPR del GORE de Atacama.
6. Ord N° 361 del Gobernador Regional de Atacama, solicitud de modificación presupuestaria al presupuesto vigente que se indica.
7. Ord N° 362 del Gobernador Regional de Atacama, presentación cartera ST 22, proyecto "Diagnóstico objetos de conservación biológicos y culturales Parque Nacional Desierto Florido".
8. Ord N° 363 del Gobernador Regional de Atacama, presentación cartera ST 33, "Transferencia apoyo a la regulación de derechos de aprovechamientos de aguas AFC".
9. Ord N° 364 del Gobernador Regional de Atacama, presentación cartera ST 31, "Reposición Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama, Comuna de Freirina, Etapa I".

**Tabla de la Sesión:**

1. Resolución Comisión de Inversiones (972).
2. Resolución Comisión Provincial Huasco (84)
3. Resolución Comisión Infraestructura y Provinciales Unidas (86)
4. Resolución Comisión de Educación / Cultura (95)
5. Resolución Comisión de Deportes y Comisión Jurídica / Fiscalización (99)
6. Resolución Comisión de Salud y Provinciales Unidas (103)
7. Resolución Comisión Hídrica y Comisión de Medio Ambiente (104)
8. Resolución Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas (105)
9. Resolución Comisión de Medio Ambiente (107)

**1.- Comisión de Inversiones, carta 97.**

- ↓ Análisis y aprobación Ordinario N° 302 del Gobernador Regional de Atacama, propuesta de flexibilidad presupuestaria, para la adquisición de un helicóptero Multipropósito para Carabineros de Chile.

Consejero Gabriel Mánquez, se trata de la comisión de inversión para ver el Ord N° 302 se pide evaluar y dialogar para poder aprobar la propuesta flexibilidad presupuestaria para la adquisición de un helicóptero multipropósito para Carabineros de Chile, por diversas razones, la reunión de la comisión, no se pudo realizar en la fecha anterior.

Solicita en el Ord entregar a Carabineros recursos que permitan adquirir helicóptero por monto de 11 mil 123 millones, 784 mil pesos, este valor está calculado con un 8 % de acuerdo a la fluctuaciones del dólar, debe pedir en bases a requerimiento. La propuesta de carabineros y no todas las regiones tienen helicópteros, se basa en las características del territorio con asentamiento en quebradas, constantemente con el cambio climático se ven afectadas y en muchas ocasiones carabineros usan helicópteros con las dificultades que ello significa, traslado de equipos y dificultades propias, es un punto a considerar.

La Región de Atacama cuenta con gran superficie territorial y una extensa frontera, además de zonas remotas y de difícil acceso en áreas montañosas y desérticas que favorece la condición de aislamiento.

Asimismo, el sistema vial de la región se conforma por un eje troncal nacional constituido por la Ruta 5 Norte y el conjunto de caminos regionales, más dos ejes Internacionales que conectan a la Región de Atacama con el territorio argentino denominados paso San Francisco y el paso Pircas Negras, de las cuales aproximadamente solo el 30% de las vías presenta algún tipo de solución asfáltica, lo que dificulta el desplazamiento, afectando los tiempos de respuesta, especialmente en situaciones de riesgo extremo.

El clima y geografía de la región le entregan ciertas características que la hacen propensa a desastres naturales, tales como aluviones e inundaciones, asociados a eventos meteorológicos inusuales, pero que han provocado importantes daños a las personas e infraestructura. A lo que se suma la presencia de visitantes y excursionistas tanto locales como extranjeros, en lugares turísticos, especialmente en la Cordillera de los Andes y el Desierto de Atacama, que aumentan la probabilidad de accidentes y necesidades de rescate.

Se pretende, para asegurar que la institución en la Región de Atacama esté en condiciones de satisfacer de manera óptima los requerimientos propios y de la comunidad y contribuir a mejorar la calidad del servicio entregado, es indispensable disponer de material aéreo, en condiciones de operatividad, de disponibilidad inmediata para la región y con los parámetros de seguridad idóneos, es decir, disponer de aeronaves con tecnología y con las capacidades técnicas operacionales que permita una operación en todas sus aristas y variables, con estándares internacionales de seguridad de acuerdo a la normativa vigente, que permita mejorar las condiciones de operatividad y entregar capacidad de reacción inmediata ante situaciones de emergencia, fortaleciendo la descentralización y equidad de servicios para la comunidad, propendiendo respuestas y soluciones específicas para las necesidades, demandas y oportunidades del territorio.

El Presupuesto Financiero valoriza la inversión, además de la operación y mantenimiento anual requerido para la ejecución de la iniciativa, estimada en pesos chilenos.

Los consejeros destacan que es parte de una propuesta y que tiene que ver con poder instalar en Chamonate, un centro de operaciones de carabineros no solo para el helicóptero, también organizaciones de la fuerza pública OS7, OS9 y otros organismos que buscan, instalar la tercera frontera para el control de la droga que preocupa y que se desarrolla más en el país.

La propuesta tendrá una cantidad de personal desde los que operan el helicóptero y los diversos servicios, desde mi experiencia de consejero de más de 10 años es uno de los proyectos de mayor realización, de diversos aspectos, se logra generar una plataforma que esperamos desde la región podemos generar sinergia con ello, para lo pensar de qué manera el helicóptero no es con fines de perseguir vehículos o personas que es fundamental.

Implica abordarlo con la Delegación Presidencial y otros organismos es una oportunidad que Atacama debe traducir no solo en el traslado a carabineros es tener una seguridad pública con las fuerzas de las municipalidades y con otros servicios como la PDI y otros organismos.

Se le aborda desde el compromiso de un helicóptero como una buena inversión pero es necesario provocar para que se sumen a la propuesta. La comisión pide se vote favorablemente por el Consejo.

Consejero Patricio Alfaro, como integrante de la comisión de inversiones se nos hizo llegar la presentación relevante de Carabineros, es poder posesionar a la región en un índice de seguridad y valorar el trabajo de la propuesta y otras facultades para trabajar con fundamentos relevantes, y se llevará a una nueva reunión sobre el futuro paso San Francisco. Valora la iniciativa.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votar aprobación Ordinario N° 302, propuesta de flexibilidad presupuestaria, para la adquisición de un helicóptero Multipropósito para Carabineros de Chile.

Consejero Javier Castillo, solo marcar en su oportunidad las conversaciones con carabineros por trabajar por Atacama región segura, existían dificultades para materializar las ideas. Hoy es el gran valor de la gestión que se plasma en algo concreto y debe ser destacada, lamentablemente los delincuentes son de gran resonancia, versos lo que hace carabineros frente a los hechos por ello se trabaja en este proyecto. El tema si lo vemos es una necesidad.

Consejero Fernando Ghiglino, es importante lo de aprobar la inversión basta que Atacama sea de segunda categoría no paso con el aeropuerto que era internacional, la carretera que no es lo esperado, podemos sacar adelante la región, preocupa no tener operativo y dejar sin un sistema como la televigilancia, señalar al General que es una gran inversión y no poder disponerla desde diciembre no está operativa, es para prevenir los delitos, quizás oficial al Delegado Presidencial, hoy en su cuenta a cómo financiar este programa del Ministerio del Interior instalando en regiones el sistema, debemos ver como se pone en marcha con una inversión de 600 millones en un año y ejecutado por carabineros, ver como tratamos esta inversión y tener mecanismos modernos y enfrentar la delincuencia.

Consejero Gabriel Mánquez, a esto me refiero estos instrumentos, ponerlo a disposición de lo que ocurre en los territorios, Chañaral, El Salado, El Salvador, el equipamiento poner en este entramado con las organizaciones y sumar gentes hay déficit de carabineros y PDI en la provincia hay un éxito en lo de las drogas pero hay que ordenar la región en estas localidades.

Consejera Fabiola Pérez, es un aporte para la región apoyo de lo del Consejero Mánquez y saber cómo se proyecta desde la inversión las medidas de seguridad los consejeros representan un territorio este paso no resuelve la problemática de seguridad y es prioridad se hace necesario una institución de trabajo, ver como se pretende abordar la problemática de las demandas en territorios como en Vallenar con retenes de más de una década sin solución en las poblaciones, son avances concretos los que debe resolver y se han hecho por los problemas de seguridad, este proyecto me gustaría que se enmarcara en una instancia de trabajo mayor para las estrategias donde conocerlas para abordar el flagelo en materias de seguridad.

Esto solo sería una aprobación de un proyecto importante pero no se avanzaría en un problema de un sin fin de factores que se generan y se debe consolidar una estrategia para enfrentar la problemática.

Consejero Roberto Alegría, se tendrá un hito con el helicóptero, marcamos pasos no rápidos y la delincuencia nos desborda, actuamos no a priori, creo que hay un proyecto de formar la comisión de seguridad y actuar rápidamente, sabemos que hay problemas en las fronteras, están a trasmano y se compromete con el ingreso de carnes y productos, el carabineros hace patrullajes pero es más amplio el problema.

Es una forma de ayuda y da tranquilidad y se debe ser más ágil, ojala que se pueda actuar las políticas de control en nuestra región y ver las zonas rurales que son afectadas por la droga, se debe hacer un plan con el Delegado presidencia, el GORE, el CORE, instituciones y unirnos para formar una reunión con dirigentes vecinales, es un problema de todos, ojala la comisión pueda funcionar y de frutos, En encuentro en Arica se hizo reunión de seguridad es una cosa seria y ellos adquieren vehículos blindados, hay que actuar rápido.

Consejero Igor Verdugo, felicitar esta inversión pero además lo que pasa en el aire es más complejo de lo de la tierra, ver como se unen municipalidades, carabineros, PDI, y hacer seguimiento al lavado de dineros, ver lo de las peluquerías y es dudoso su horario de funcionar, rescato lo del consejero Alegría, hacer una mesa, como servicios impuestos internos, departamentos municipales por la petición de patentes de peluquerías, traga monedas y llama la atención su funcionamiento a altas horas, se tiene que colaborar y por ello ver lo que pasa en el ciudad en determinados tipos de comercio que hacen, hay temas considerables de atención, y pocos controles, saber si están al día en lo sanitario o tributario, ver qué tipo de trabajo, ver lo inmigratorio y poner cuidado, hay colapso en regiones también en lo que dice relación con los controles.

Presidente del CORE Miguel Vargas, escuchando atentamente las intervenciones, recordarles que la seguridad pública es del Ministerio del Interior para hacer las cuentas con nombre y apellido, por ello ver la cuenta pública del Delgado, hay varias instancias y la contribución del GORE es cuantiosa, recordar el apoyo para la investigación se han aprobado recursos para laboratorios de investigaciones y carabineros como vehículos, 40 de ellos, más 5 para investigaciones aporte para reponer cuarteles como el de Pedro León Gallo y reponer cuarteles de carabineros de Huasco y en la alianza de colaboración para apoyar los proyectos de Huasco, junto con el cuartel de la PDI de Vallenar se ha demorado no por responsabilidad nuestra.

Más en los municipios casi todas las cámaras de vigilancia han sido financiadas por el GORE incluso las de organizaciones.

A propósito del plan integral un componente si se quiere tener es la red de tele vigilancia para apoyar la investigación se trabaja con fiscalización abierta y dotar a la región de una moderna red de cámaras, drones y pórticos, se parte en Copiapó y luego en Chañaral y Vallenar, se ven modelos exitosos de otras regiones como enfrentar el mal, y hay experiencias en la región como lo de Caldera desde la Municipalidad y en Tierra Amarilla, modelos que funcionan de buena forma y se pueden replicar en las comunas y se quiere un convenio de transparencia para el delito.

Se ha sido majadero con la Ministra del Interior en el marco, en gabinetes integrados de seguridad y se puede acelerar el proyecto de crear el sistema de seguridad pública, era solo contemplar un jefe sin recursos y sin funcionarios no se tiene sentido para ser una contribución hay resiliencia para crear facultades al GORE no es mucho lo que se puede hacer las facultades son de otras entidades.

El aporte es significativo se suman los recursos para distintas iniciativas para seguridad se suman varios miles de millones de pesos, como el trabajo de los FRIL y es una contribución la para recursos públicos, se inauguraron dos plazas en Caldera y todos felices por recuperar espacios y es seguridad pública.

Cambio de luminarias son fundamentales para la seguridad de las ciudades, se ha insistido en promover iniciativas hay en Copiapó, Vallenar, Huasco y hay aprobados para ser incluidos pronto.

Se contribuye y es bueno decirlo y son emplazados para que se conozcan las iniciativas y ver las facultades en la materia y destacar la labor de las políticas. Es un trabajo coordinado desde hace un tiempo y se espera pronto, solicitar al General aprovechando su asistencia es que la Escuela de Formación de Carabineros se proyecte en la región. Esperamos que sea la Escuela más grande de la zona norte por las escuelas de más al norte aquí en Atacama debe estar la escuela y se avanza hay experiencias como en Viña del Mar, es un buen modelo y ojala se parta pronto para que apoye el ministerio del Interior, y se tienen que mantener en el tiempo, van a llegar nuevos proyectos en las facultades del GORE donde se puede hacer una contribución.

#### **Acuerdo N° 01**

Aprobar lo solicitado en el Ord. N°302, del Sr. Gobernador Regional, respecto a la propuesta de flexibilidad presupuestaria para la adquisición de un helicóptero para Carabineros de Chile.

**Votación: 15 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, solicita al Pleno de acuerdo al Reglamento del Consejo Regional otorgar la palabra al General de Carabineros Jorge Muñoz Soto.

#### **Acuerdo N°02**

Conforme al Art.46 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, se otorga la palabra al General de la III zona de Carabineros, Sr. Jorge Muñoz Soto.

**Votación: 15 votos, unánime.**

General de la III zona de Carabineros, Jorge Muñoz Soto, gracias por esta oportunidad estoy emocionado, cuando más cuesta que las cosas sucedan más cariño y pasión tiene por estos proyectos emblemáticos, recibí de mi antecesor esta idea y verlo crecer en humildad, he escuchado lo señalado por el presidente de inversiones hacerlo extensivo al Consejo, se entiende que no es un equipamiento solo para salvataje y las inspecciones de los temas naturales, el hecho de abordarlo en inversiones y hacerlo extensivo al CORE y dar un objetivo, una bajada que va directamente relacionado con la región, con esta barrera no esperar lo que sucede en otras regiones se instale el delito en Atacama.

Cuando hablamos de la zona norte vemos el apoyo de las especialidades con equipamiento y demás proyectos tiene un sentido la inversión y se justifica me voy con un peso muy grande sobre mis hombros me cabe una responsabilidad de lo aprobado con el sentido de lo que se va a hacer, ustedes representan la región de Atacama.

Señor Presidente con mucha humildad nos enteramos de este proyecto aprobado, la tarea recién comienza y me voy con el compromiso de avanzar en ello y mostrar tener el sentido de la inversión y esperamos preparar un convenio con más de 25 iniciativas para llegar en el tema general, se adelanta en inversión instalar el futuro Reten San Francisco donde debe estar instalado, en el diseño del complejo este contemplado el Reten tengo la factibilidad para el Retén San Pedro, para que ustedes lo cuenten a las comunidades y es una inversión con recursos sectoriales y del GORE es la manera de avanzar, San Pedro y no el Palomar, se precisa gasto operacionales y de cooperación y se sufre déficit y solo entran postulaciones necesitamos mayor número de carabineros con recursos, los vehículos están operando y llegara un carro de traslado. San Pedro hay 22 minutos en una alertas por lo tanto es necesario el cuartel, estamos aliados con el municipio, hay que buscar y contar con terrenos para emplazar el destacamento y dar sentido a un centro que lo necesita. Para Torreblanca, soy responsable he sido un impulsor para sanear el terreno, que el diseño esté listo solo falta el terreno y los terrenos del sector de Rosa Bugueño como subcomisaria Huasco, con un atraso casi de 10 años y ambos están con diseños el expediente para ejecutar obras. Muchas gracias y es una noticia muy bien recibida por lo que se hace.

Presidente del CORE Miguel Vargas, agradecemos al General Muñoz, tiene la palabra la presidente de la comisión provincial de Huasco, consejera Fabiola Pérez.

#### **Comisión Provincial Huasco, carta 84.**

##### **Vialidad, observaciones varias:**

- a) Señalización "La Verbena"
- b) Señalización de velocidad
- c) Reductores de Velocidad (similar a los emplazados en Maitencillo) en sector acceso a La Cachina.-

##### **Electrificación:**

- a) Alumbrado Público (mejoramiento).-
- b) Conexión domiciliaria de familias que no cuentan con energía eléctrica.-
- c) Mantenimiento y Ampliación red de alumbrado Público.-

##### **Bienes Nacionales, Terrenos:**

- a) Terrenos Localidad la Verbena

##### **Otros Temas**

- a) Sede comunitaria para la localidad, análisis de potenciales fuentes de financiamiento y caminos a seguir Subdere – Municipalidad.
- b) Problemáticas asociadas al sistema de Agua potable Rural DOH
- c) Perros asilvestrados SAG- Municipalidad de Vallenar
- d) Proyección turística de la Verbena SERNATUR – CORFO – PTI  
TURISMO HUASCO



Consejera Fabiola Pérez, los consejeros estuvieron en el sector de La Verbena en una reunión solicitada por la comunidad para entregar a comisión exposición de los problemas que aquejan al sector por diversos temas, se invitó a diferentes servicios, Vialidad, Municipio, Secplac, participaron invitados entre otros, Hugo Páez, José Gutiérrez, Patricio Jarpa, Carlos Guerrero, Alejandro Martín, Pedro Maturana, CORFO, Turismo, programa Subdere y representante del GORE Juan Pablo Rojas. La invitación formulada era para revisar diferentes temas de la comunidad rural emplazada a 15 kilómetros de Vallenar se ha constituido en emplazamiento de desarrollo turismo.

Problemas con Vialidad entre otros, señalización, reductores de velocidad, acceso a caminos del sector la Cachina, el Director de Vialidad genera comunicación para trabajar directamente con la Junta de Vecinos.

Señalan que solicitan en junio 2023 a Bienes Nacionales respecto a un terreno que es para construir la sede de la Junta, el día 3 de mayo se les señala desde Bienes Nacionales que la forma de ingreso de la petición no era la adecuada y se adjunta formato.

Gracias a la reunión de los Consejeros se aceleró la respuesta que era de fácil respuesta y además el municipio informa que un equipo se ha destinado para apoyar a con la petición y se informa de profesionales para dar la respuesta en el formato.

No asiste la Seremi, por estar en otros temas de agua potable rural, con una cantidad de vecinos de la localidad de Camarones, 30 vecinos tienen conversación sobre el tema agua y la DOH da una respuesta para generar un proyecto de ampliación del sistema Camarones para incluir a los vecinos, se genera vínculo para un sistema específico para la Verbena.

El SAG aborda sobre el tema de los perros asilvestrados, que afecta al sector, se trabajara en abordar el potencial turismo Huasco, se informó a la comunidad que los organismos trabajan líneas de desarrollo y apoyo a los emprendimientos que son múltiples, principal polo de desarrollo turístico.

Comisión provincial genera el espacios para convocar a las autoridades de los servicios y a partir de ello se genera una línea con las Juntas de Vecinos y se informa que se realizará reunión con la comisión hídrica por el tema del canal Compañía y se hará una reunión, se ha tomado contacto con los servicios públicos, el rol de seguir acompañando y generando a través de las comunicaciones para cumplir los compromisos para trabajar agua potable, ver con vialidad con varios temas y Bienes Nacionales para el acompañamiento del municipio.

Es en términos generales y lo demás es parte del acta.

Se va a generar un espacio con CGE y con el gobernador para una reunión de trabajo por la energía eléctrica en La Verbena y los dirigentes no alcanzaron a participar y se gestiona una nueva jornada.

### **Comisión de Infraestructura y Provinciales Unidas, carta 86.**

#### Presentación avance del proyecto Última Milla.

Consejero Fernando Ghiglino, se abordó el tema y la presentación la hizo Subtel por el proyecto Última Milla, para ver los atrasos del proyecto que viene con bastante atrasos para ayudar a los sectores rurales en conectividad, salud, educación, y dar una mejor calidad de vida a quienes viven en esos sectores. Hubo un problema con la empresa que inició el trabajo están las bases en Contraloría y en septiembre se reinicia la licitación para poner en marcha el proyecto que es financiado por el FNDR y a pesar del tiempo transcurrido, 4 o 5 años, no ha tenido variaciones en los valores.

Presidente del CORE Miguel Vargas, cuando se inicia el proyecto.

Consejero Fernando Ghiglino, en septiembre se llamaría a licitación, las Bases están en la Contraloría, y son 37 las localidades para los 7 mil 420 millones costo general del proyecto.

### **Comisión de Educación y Cultura, carta 95.**

#### Organizar Olimpiadas de Matemáticas Atacalar 2024 en Atacama.

Consejero Roberto Alegría, la reunión de la comisión de educación se realizó el 13 de mayo y estuvo destinada a la organización de las Olimpiadas de Matemáticas, con asistencia de representantes de los Slep de Atacama y Huasco, de la Seremi de Educación, división de Desarrollo Social, Urai, y otros servicios.

Sobre el particular se acuerda el funcionamiento, condiciones, revisar y concretar la elaboración de las bases para atender las delegaciones de Argentina y de educación, con participación directa de los Slep de Huasco y Atacama, se designan dos representantes del Slep Atacama, de la URAI, el 17 de mayo para ver las Bases, hay logística para trabajar del CORE, y considerar el servicio de atención para las Delegaciones.

Se informa que se realizaran en noviembre, hay un presupuesto de 120 millones de pesos, y en la UDA se trabajara como Sede de las Olimpiadas, se reunirán estudiantes de delegaciones de Argentina y de las tres provincias de la región, se trabajara intensamente a fin de que sean muy buenos los resultados y los visitantes tengan el mejor resultado.

Consejero Juan Santana, es un evento que se desarrolla en forma participativa que nos genera encuentro con profesores y estudiantes he sido de la idea y en las bases y evitar que sea una competencia, pero se invita para buscar los mejores talentos y que ellos estén presentes, hay que hacer Olimpiadas en los establecimientos para involucrar a todos los estudiantes de las escuelas y liceos y no solo sea un momento para los niños talentosos.

No he visto una cuenta de educación sobre la mesa de Freirina, es a propósito de zona de rezago para adicionar buen trabajo en educación, se hizo y no he visto una cuenta sobre el tema.

Consejero Roberto Alegría, con respecto a lo señalado cada Slep hace sus propia Olimpiada y a las finales llega lo mejor de los mejor, hay un evento previo en los colegios y que a noviembre lleguen los que lograron destacarse en las actividades Efectivamente en Freirina se hizo una reunión para seguimiento y está pendiente, hace unos días y recién se nombra a la nueva directora titular de la Junji recordar que había una subrogante por ello se espera para que estén las personas responsables para la toma de decisiones.

Consejero Gabriel Mánquez, deseo hacer una consulta, los 120 millones para alojamientos y otros gastos, sería bueno revisar sobre la incidencia de los procesos, tengo la experiencia de mi colegio, medir si es competencia por competencia debemos verla desde ese punto, para el tema donde uno o dos son los alumnos de las localidades quienes participan.

### **Comisión de Deportes y Comisión Jurídica y Fiscalización, carta 99.**

#### **📌 Situación Actual del Polideportivo de Tierra Amarilla.**

Consejero Patricio Alfaro, las comisiones trabajaron el tema situación del polideportivo de Tierra Amarilla, invitado el alcalde quien entrego excusas por su asistencia, estuvieron presente los invitados Lino Zamora de deportes, Oscar Díaz. Williams García de DIPIR, German Acuña del IND, más otras personas relacionadas con el proyecto.,

Hay interés por parte de los deportistas es un proyecto para las actividades que realizan sus habitantes y se considera tener bajo techo con temperaturas extremas con sobre 35 grados en verano y en invierno bajo cero, 12.755 habitantes, para ellos es importante ver a la brevedad dar luz verde al proyecto para la construcción del polideportivo que está en proyecto desde el año 2014, son 10 años sin levantarse, hay datos sobre el proyecto. Se le solicita al consejero Javier castillo informa de lo tratado a quien se le solicito desarrollar las actas.

Consejero Javier Castillo, el inicio de este proyecto es del año 2014 fue aprobado el 2021 es un periplo complejo de formulación, al 2022 logra el RS y el 2023 el RS queda obsoleto y se reevalúa el 16 de julio 2024, las observaciones son respondidas y levantadas y en agosto son subsanados las indicaciones y la que más demora es la propiedad del terreno, de esta forma se hay agilizado, el IND ha trabajado en las resoluciones y en la etapa final y según los cálculos debería resolverse a mediados de mayo y estar resueltos, el acuerdo de la comisión, con las tareas realizadas por la partes, reunirse el próximo mes y materializar son 1.499 millones y se eleva el presupuesto a 3.190 millones, se entregara a las comisiones, y se dará cuenta en junio.

Presidente del CORE Miguel Vargas, agradece lo informado y se ofrece la palabra al consejero Omar Luz para el informe de la Comisión de Salud.

### **Comisión de Salud y Provinciales Unidas, carta 103.**

1. Lista de Espera.
2. Casa de Acogida.
3. Equipamientos de Hospitales.

Consejero Omar Luz, participan los consejeros Javier Castillo, Roberto Alegría, Daniela Quevedo, Georgette Godoy, Igor Verdugo, invitados, Paulina Díaz, Ema Albanez, doctora Marisela Araya, doctor Ricardo Moss director del hospital de Copiapó, Juan Carlos Rojas, director hospital de Huasco.

Se analizaron tres proyectos de salud, listas de espera que tiene un proyecto único y se suman dos más que van a entrar al sistema y que tiene que ver con resolver la situación de 17 mil personas, y con un gasto sobre los dos mil millones de pesos los que son para las especialidades de cirugías.

Otro de los temas vistos en la comisión es el de la Casa de acogida, se ubica en el sector de avenida Henríquez, está en proceso de hermoseamiento y podrá dar cabida a unas 12 personas que precisan como acompañamiento para los pacientes a hospitalizarse u hospitalizados.

Equipamiento de hospitales e se trabaja en varios proyectos para diversas partes de la región, corresponde una inversión 1.073 millones de pesos, se debe sumar para cirugías 278 millones de pesos, se hizo un proyecto para equipos, hay pocas posibilidades de conseguir financiamiento de salud central. Se considera un Proyecto para Huasco por mil millones de pesos.

Consejero Igor Verdugo, presentar propuestas por ejemplo en hospital de Huasco hay una ala que no funciona por años por falta de dotación enfermeras, personal de salud, lo que involucra son 22 camas sin ocupar por no contar con los profesionales necesarios, fue el sector habilitados en pandemia hoy está cerrado, invitar al Gobernador para conversarlo con Salud, con la ministra o el área de presupuesto, se habla de entregar más de mil prestaciones para bajar listas de espera y lo que se generan soluciones se dice para habilitar este sector para el beneficio de la provincia de Huasco con más camas.

Otro tema, el Servicio de salud y hospitales de Vallenar y Copiapó generan temas de servicio de exámenes o equipamiento que no se cuenta o está en mal estado se propone entregar el gasto de un año por la compra de servicios que no cuentan los hospitales, al resolverse queda dinero para otras prestaciones, o para otras patologías, o instrumental que no se tiene, como fortalecer y mejorar el tema de las listas de espera en la región.

La compra de servicios no es solución definitiva lo real es fortalecer la salud y tener mayor cantidad de atenciones en lo que corresponde a FONASA.

Consejero Omar Luz al final se solicita informe sobre el impacto sobre el proyecto de esta naturaleza y señalar que se organiza la cirugía variática por ello las listas de espera es de larga data.

Consejero Javier Castillo sumar antecedentes importante es de carácter financiero lo que se solicita es para este año y en el convenio la lista de espera 2024 se solicita 2000 millones y algo más lo que se pide en concreto está en el programa sobre la obesidad, se dijo al ministerio de salud y hace sentido de urgencia y hacerlo calzar con el presupuesto que es complejo y se deberá sostener entre inversión y los proyectos que están equipos que no se presentan y se suma con la casa estamos hablando de cerca de 3.300 millones, aquí es donde centramos la atención los Ministerios tienen responsabilidad pero los ministerios tienen marcos restringen y se plantea que se resuelven problemas para Atacama son 17 mil personas, versus otras propuestas como regalar un millón de pesos, no son de trascendencia ni política pública como temas atinentes a la región como seguridad y salud que deben ser prioritarios, nos demandan recursos y ver como los sacamos del presupuesto esto como medida de salud para los proyectos de equipamiento y mantención y ver como se procesa en la región.

Consejera Fabiola Pérez, es un tema relacionado lo había pedido en varios a propósito de los programas aprobados y sin firma de convenios y hace una semana se ha planteado incluso unos de los cuales son de Freirina en el marco sustentable, no hay convenios ni transferencias preocupa hacer nuevos programas, cuando hay aprobados desde el año pasado y por diferentes razones, se obtuvo informes favorable y luego vuelve a ser analizado, ese análisis debe ser presentado antes del llegar al consejo y se producen atrasos sin respuestas preocupa analizar otras alternativas sin dar avances a otros programas y aún no hay concreción de aquello.

Presidente del CORE Miguel Vargas, sobre lo que menciona la Consejera Fabiola Pérez, podemos poner nombre y apellido, cuales son los de mayor dificultades, hay preocupación por turismo zona rezago, INIA, CONAF, no se ha firmado convenio.

Consejera Fabiola Pérez, lo que deseo plantear, SERCOTEC en zona rezago, SERNATUR, otros en marco rezago como CONAF.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se tiene que ver programas aprobados que no han partido, ver razones administrativas, lo del INIA por el tema de boletas por tema Circular 20.

Consejera Fabiola Pérez, a los programas se le hicieron observaciones por su tema administrativo hay que trabajar lo que pasa.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se pide al administrador regional Mario Silva ver preocupación por cada uno de los programas dar cuenta al pleno o a la comisión para informar a los consejeros porque no han partido, es importante respuestas.

#### **Comisión Hídrica y Comisión Medio Ambiente, carta 104.**

✦ Situación actual del Convenio de Programación entre GORE y CNR.

Consejero Juan Santana, hemos seguido con lo establecido para la comisión Hídrica, reuniéndose con servicio públicos, hubo un trabajo con obras hidráulicas y comisión nacional de riego, a fin de destacar lo informado por el Director.

Conocer convenio GORE - CMR, hay vínculo directo con la institución del ministerio de agricultura, convenio del 2020, como marcha el convenio, se muestran laminas. Lo que corresponde a la Dirección de Riego fortalecer a los productores agrícolas con obras de riego en la región.

Equipos que forman parte en el convenio, Jefe del convenio Jaime Gutiérrez de la repartición hoy hay un trabajo de las regiones de Atacama y Antofagasta, es un numeroso grupo de profesionales hay un equipo para el convenio, hay nueva oficina inaugurada el 4 enero, con 6 mil millones de presupuesto plazo del convenio vence 31 de diciembre 2024, tiene que ver con labores de riego, entubamiento, embalses etc., hay dos programas para los agricultores en Copiapó y Huasco.

Principales avances del convenio, primera aprobación por 4 mil 720 millones es el avance contratación del convenio más de mil millones tiene que ver con contratación de profesionales y programas, bonos pagados y en acreditación se excluye los abandonados, hay otros hitos del convenio.

Los montos y línea de ingresos por 6 mil millones ejecutados 2.676 millones 3.328 millones no ejecutados, el proyecto está ejecutado solo hay que cumplir los desafíos administrativos.

De este año estará cerrado el convenio puede atrasarse tres o cuatro meses. Es un convenio en fase final.

Hay un concurso en camino, 386 millones de pesos, programa para tecnificación obras civiles intraprediales, como estanques, plazo a mayo 2024, recepción octubre, concurso cierra el convenio y financiaría aproximadamente 8 o 9 proyectos.

Características del programa en función aumento apoyo usuarios agua rio Huasco, traslado aprovechamiento de agua para beneficio de La Verbena en Vallenar, regularización.

Programa gestión sostenible agua subterránea en Copiapó.

Dos hitos importante a ocurrir en el convenio comunicacionales inauguración riego bonificado con 38 bonos, sector las Tablas Freirina, y programa Copiapó.

Cuadro de Proyectos, Alto del Carmen es la más beneficiada con 2 mil millones 34 proyectos, el convenio con algo más de 5 mil millones de pesos, para 12 en Freirina, 13 en Vallenar, Copiapó 10, Tierra Amarilla 5, son seis comunas las que tienen pequeña agricultura favorecida por el convenio en obras de riego.

Resumen de cobertura del convenio en riego, proyectos financiados, 77 proyectos y lo proyectado incluye el concurso, 85 proyectos de riego financiados en Atacama, distribuidos, 41 en usuarios de aguas e individuales 36 o 44 para agricultores intraprediales, número total de proyectos, 875 beneficiarios del convenio.

Decir que se acuerda una visita en terreno en las provincias hay propuesta de fechas para la comisión, señalar que el agua tiene importancia con un buen uso, aprovecharla y que llegue a cada rincón de Atacama y se haga mejor su uso en el tiempo, la contribución importante con recursos regionales hay que hacer seguimiento y es un tema importante para comunas y territorios, hay que seguir avanzando en algún momento veremos cómo seguir y hacer un nuevo trayecto y hacerlo bien, el tema es de importancia desde lo hídrica, se seguirá avanzando en el tema.

### **Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas, carta 105.**

- ✚ Exposición de don Claudio Cereceda, Jefe de la Unidad de Control del GORE de Atacama, Informe de Gestión Trimestral a marzo del 2024.

Consejero Gabriel Mánquez, fue una reunión en base a una actividad establecida por norma respecto a la información al CORE por parte del Jefe unidad de Control del GORE, en la oportunidad entregó información con una deficiencia en los tiempos, enero a marzo, no existen abrumadores datos que nos diga si vamos bien o mal.

Los subtítulos 02 son fundamentales sabemos que son con rendición y el subtítulo 24 se entiende es los concursos.

En el 02 no deben tenerse dificultades, en abril se abren gastos con los convenios de programación, por ejemplo en la municipalidad de Chañaral y en otras.

El 02 es incierto se espera a la altura de lo que viene con un segundo informe con más datos para perfilar resultados de fin año.

En el 01 son tres datos, se deben perfilar recursos de capacitación, problemas contar de quien se presenta y como el GORE paga contra servicios y no puede pagar con la agilidad que se espera por la cantidad de dineros involucrados por ellos se pide mejores condiciones.

Gasto de viáticos al extranjero esta sin movimiento hay uno que preocupa y se deben tomar consideraciones al respecto se considera a marzo el gasto de viáticos a los consejeros, 35 % determinado como gastos, tomar consideraciones falta gran parte del año, hay programas.

En general es lo que se puede informar, se entregó con porcentaje y se envía a los consejeros, para los viáticos dar una vuelta a través de la Secretaria Ejecutiva para ver cómo se proyecta, invitar a Andrés Farah para verlo a fin de año para no tener problemas. Es lo que se informa.

### **Comisión Medio Ambiente, carta 107.**

Análisis Ord N° 334 del Gobernador Regional de Atacama.

- ✚ Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Modificación y Optimización de Faena Minera Manto Verde en la Comuna de Chañaral y transporte de concentrados a puertos de zona de Mejillones.

✚ Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Central Fotovoltaicas Altos de Varas II SPA de la Comuna de Copiapó.

Consejera Fabiola Pérez, sobre la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Modificación y Optimización de Faena Minera Manto Verde en la Comuna de Chañaral y transporte de concentrados a puertos de zona de Mejillones se plantea que es un proyecto birregional, es desarrollo minero sobre 5 mil toneladas mes, para residuos y estériles, optimización de minerales de faena para aumentar en línea planta a concentradora.

Da a conocer Diplade, incompatibilidad territorial no se entregaron archivos por lo tanto no se pronuncia en este punto.

Planes y desarrollo ERDA, en lo de cultura hay parte con carácter apartado, en arqueología, medios humanos, se solicita termino anticipado en el marco del Reglamento del Servicio Medio Ambiental.

Desarrollo sustentable, carece apartado en flora, fauna, líquenes, valor paisaje, en virtud del reglamento no se puede pronunciar.

En virtud de lo señalado se finalice o termino anticipado. El término de evaluación, la empresa debe reingresar nueva declaratoria con los antecedentes señalados. La Comisión aprueba lo informado por DIPLADE, respecto a Modificación y Optimización de Faena Minera Manto Verde en la Comuna de Chañaral y transporte de concentrados a puertos de zona de Mejillones.

Consejera Fabiola Pérez, con respecto a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Central Fotovoltaicas Altos de Varas II SPA de la Comuna de Copiapó, estudio con antecedentes fue observado en varios puntos.

Para el análisis de Compatibilidad Territorial se considera el instrumento de planificación territorial "Actualización Plan Regulador Intercomunal Costero de Atacama (A- PRICOST)", instrumento de planificación vigente, aprobada por Res. No 30 de fecha 20 de mayo del 2019 y publicado en el Diario Oficial el 27 de agosto de 2019. Este instrumento involucra a las comunas de Copiapó, Caldera, Chañaral, Freirina y Huasco.

En el caso de este proyecto el área de intervención, tanto el área de influencia como el área del proyecto se encuentran fuera de los límites del Plan Regulador Intercomunal Costero (PRICOST) y de los instrumentos de planificación comunales, como el Plan Regulador de Copiapó y Diego de Almagro.

Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017: se solicita al titular establecer si el proyecto se relaciona con algunos de sus lineamientos estratégicos. Por otra parte, las indicaciones y/o requerimientos realizados a la DIA dejarlas plasmadas como Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV), o incorporarlas directamente en dicha Declaración, en el marco de cada uno de los lineamientos mencionados a continuación:



Lineamiento Protección Social: En relación con el objetivo 3 de este Lineamiento, a saber: "Promover el trabajo digno para personas de 25 a 64 años de edad"; específicamente en lo relativo a "garantizar la existencia del 100% de hombres y mujeres asalariados con contrato".

En este sentido, se solicita al Titular dar cumplimiento a dicho objetivo, en cuanto a comprometer la contratación de mano de obra regional, específicamente durante las Fases de Construcción y Cierre, en la cual se tiene proyectado contratar un promedio de 291 trabajadores y 171 respectivamente. Además se solicita al Titular considerar para la contratación de mano de obra no solo la comuna de Copiapó - que es donde se emplaza el proyecto- sino que también Diego de Almagro y de otras comunas de la región.

Para ello se recomienda al Titular coordinarse con otras municipalidades a través de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL), ya que esto permitirá que los trabajadores que residen en otras comunas, ampliando así el rango de posibilidades de llegar a trabajadores que cuenten con las competencias y habilidades requeridas por empresas de energías de estas características.

Se le solicita al titular incorporar mujeres y jóvenes (20 a 24 años), en la contratación de mano de obra en todas las fases de desarrollo del proyecto.

Por último, se solicita al Titular dejar las indicaciones y requerimientos realizados como compromisos ambientales voluntarios (CAV), en el marco de cada uno de los lineamientos.

Lineamiento Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional: El Proyecto, se relaciona, de manera favorable con este lineamiento, ya que consiste en una central generadora de energía eléctrica a partir de fuentes renovables no convencionales. Por lo tanto, se constituirá como parte de la infraestructura habilitante para el desarrollo de la competitividad de las empresas.

Al respecto se debe precisar que en el marco del objetivo 5 del presente lineamiento, a saber, "Desarrollar y fortalecer la mediana y las empresas de menor tamaño (MIPYME), y nuevos emprendedores", y tomando en consideración que en la DIA se indica que se requerirá de servicios de aprovisionamiento de agua, alimentación señalándose al respecto que la alimentación de los trabajadores serán encargadas a una empresa que cuente con las autorizaciones correspondientes y transporte para el traslado del personal como de materiales, insumos, maquinaria, entre otros, se solicita al Titular especificar si dichos servicios se contrataran a proveedores regionales.

En el caso de que la contratación de estos servicios se realicen a proveedores de la región, se requiere al Titular dar la seguridad a los proveedores locales y/o regionales respecto al pago oportuno por prestación de servicios de parte de los contratistas y/o subcontratistas, recomendándose como medida la formalización mediante escritura pública de los contratos entre la empresa y los proveedores locales/regionales, tomando los seguros o cauciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento de los mismos en caso de quiebra o falta de liquidez del titular o sus contratistas. O en su defecto promover el pago contado por prestación de servicios y compra de insumos.

Este requerimiento surge debido a que se han constatado reiterados incumplimientos por parte de varias empresas contratistas hacia los proveedores locales/regionales de servicios o insumas, especialmente cuando los contratos son realizados por un tercero (contratista o subcontratistas). Por último, se solicita al Titular dejar las indicaciones y requerimientos realizados como compromisos ambientales voluntarios (CAV), en el marco de cada uno de los lineamientos.

Lineamiento "Promoción de la Cultura y Patrimonio Regional": El titular señala que "El Proyecto se relaciona de forma neutra". Al respecto se debe precisar que en el marco del objetivo 6 del presente lineamiento, a saber, "Promover el resguardo, rescate y difusión del patrimonio cultural regional", y considerando que se encontró elementos paleontológicos y sitios patrimoniales reconocidos por las comunidades collas del sector

Lineamiento °9 "Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable": En relación con este lineamiento el titular señala que "El Proyecto se relaciona favorablemente". Al respecto se debe precisar que el objetivo 4 del presente lineamiento establece "Garantizar el derecho ciudadano a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, previniendo y mitigando los efectos de las actividades antrópicas, en estrecha colaboración público - privada".

El Titular señala, el proyecto se relaciona positivamente con este lineamiento, Diplade se pronuncia con Observaciones:

El número de campañas (1) para levantamiento de datos o captura de información, es débil e insuficiente en cuanto a la presencia de flora y vegetación, ya que en visita a terreno se evidencia el incipiente crecimiento de especies que se requieren categorizar según clasificaciones de la metodología SEIA.

Se solicita al Titular dejar las indicaciones y requerimientos realizados como compromisos ambientales voluntarios (CAV), en el marco de cada uno de los lineamientos.

#### **Otras solicitudes:**

De acuerdo al CAV presentado por el titular, nos pronunciamos no conformes debido a los antecedentes presentados se requiere mayor compromiso por parte del titular para resguardar los tópicos más importantes que como hallazgos se encontraron. Se proponen algunas alternativas.

Charlas de capacitación 1 inducción para los trabajadores en materia de biodiversidad, medio humano, patrimonio cultural, y buenas prácticas en general.  
Monitoreo de Camélidos.

Acciones preventivas para manejo de potenciales áreas de nidificación en zonas a intervenir. Control de velocidad y buenas prácticas ambientales en rutas de transporte.

Mecanismos de gestión de consultas y reclamos comunitarios.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en votación por aprobar la recomendación de DIPLADE, para los proyectos:

Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Modificación y Optimización de Faena Minera Manto Verde en la Comuna de Chañaral y transporte de concentrados a puertos de zona de Mejillones.

Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Central Fotovoltaicas Altos de Varas II SPA de la Comuna de Copiapó.

### **Acuerdo N°03**

Se aprueba el informe evacuado por la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) del Gobierno Regional de Atacama, respecto de los siguientes proyectos señalados en el Ord. N°334, de este servicio:

1) Declaración de Impacto Ambiental "Modificación y Optimización de Faena Minera Manto Verde en la comuna de Chañaral y transporte de concentrados a puertos zona de Mejillones"

2) Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central fotovoltaica Alto de Varas II SpA de la comuna de Copiapó"

**Votación: 15 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, se terminan los temas de Tabla y se pasa al punto de Aprobar ratificaciones e invitaciones.

Secretario Ejecutivo, Jorge Vargas.

### **Acuerdo N°04**

Se ratifican las siguientes invitaciones:

1) Inauguración de las plazas "Carlos Porter" y "Francisco Javier Rojas", realizada el día 18 de mayo, en la comuna de Caldera, a la cual asistieron don Patricio Alfaro, Fabiola Colman, Georgette Godoy y Fernando Ghiglino.

2) Invitación Feria Costumbrista la cual se realizó el día 18 de mayo, en la localidad de Canto del Agua a la cual asistieron don Igor Verdugo y don Roberto Alegría.

3) Invitación de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla con la finalidad de realizar un desfile de honor en conmemoración de los 145 años del Combate Naval de Iquique, lo cual se realizó en dicha comuna el día viernes 17 de mayo y asistieron doña Georgette Godoy y Patricio Alfaro.

4) Inauguración del cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de la comuna de Caldera, lo cual se realizó en la citada comuna el día 18 de mayo y asistieron los consejeros Georgette Godoy, Fabiola Colman, Patricio Alfaro y Fernando Ghiglino.

5) Cuenta pública SENCE la cual se realizó el día 17 de mayo en la ciudad de Copiapó y asistió don Igor Verdugo.

6) Invitación respecto al primer Trail Minero, el cual se realizó el día sábado 18 de mayo, en la localidad de Camarones y asistió doña Fabiola Pérez Tapia.

7) Se ratifican las actividades a la cual asistieron diferentes consejeros regionales al "Mes del Pisco" según programación

**Votación: 15 votos, unánime.**

#### **Acuerdo N°05**

Se aprueban las siguientes invitaciones:

1.- Fabiola Zambrano Pinto, Directora de las Familias Copiapó y su Equipo, 24 de mayo a las 10:00 horas, Invitan a usted, a la Ceremonia de Certificación del Primer Ciclo de Talleres FUNFA 2024, con la finalidad de certificar y reconocer a más de 80 usuarios/as que participaron activamente en los talleres de Masoterapia y Medicina Ancestral durante este primer trimestre del año. Este evento se realizará en el Salón José Joaquín Vallejos de Copiapó, ubicado en Colipí N° 565 (detrás de la Biblioteca Pública).

2.- Carolina Armenakis Daher, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Atacama, Catisis Lobos Alcota, Directora Regional del Servicio de Patrimonio Cultural y Armando Flores Jiménez, Alcalde de Vallenar, 26 de mayo a las 11:00 horas, Tienen el agrado de invitar a Ud. a la celebración del Día de los Patrimonios: 25m años de Historia. Todo un encuentro ciudadano que se desarrollará en el Museo de >Vallenar, ubicado en Arturo Prat N° 1452. La iniciativa contempla un sentido homenaje al profesor, historiador y poeta Jorge Zambra, de vasta trayectoria Artística, Cultural Patrimonial, marcando el camino de tantas generaciones y clave en el desarrollo del sector en la Provincia del Huasco,

3.- SEGEN, Coordinación Regional Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 13 y 14 de junio, Informan que los días indicados, se realizará en la ciudad de Iquique (Hotel Gavina), la "Escuela de Asuntos Internacionales de la Zonas Centro Norte" encuentro de un día y medio de duración (Primer día exposiciones; segundo día mesa redonda), dirigido principalmente a los y las encargados de las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Región Metropolitana de Santiago. Haciendo extensiva la invitación a Jefaturas de la DIPLADE (o de la división de la cual depende la respectiva URAI); y a Consejeros Regionales que integran Comisiones de trabajo en materia de vínculos, cooperación y/o asuntos internacionales (hasta 4 consejeros por región), cabe señalar que el viernes 14 de junio (media jornada), está reservada para la mesa redonda en la que exponen las jefaturas de URAI, en el marco de un conversatorio que permite intercambiar ideas y buenas prácticas de gestión en asuntos internacionales. Durante la presente semana recibirán la invitación y el programa oficial del encuentro. Agradecen acusar recibo de esta información y compartir la misma con los Consejeros Regionales que integran la respectiva comisión de trabajo.

4.- Aguas CAP, día 28 de mayo a las 11:30 horas, Invitan al lanzamiento oficial de "Aguas CAP, de cara a un futuro sostenible", el cual se realizara en Panamericana Norte, KM 905, entrada Puerto Totoralillo, comuna de Caldera.

5.- Director Nacional de SERNATUR, 5 y 6 de junio, Invita al 1° Encuentro Nacional de Gobernanzas Turísticas: colaboración para el desarrollo sostenible, el cual se realizara en el Aula Magna del Campus Isla Teja, Universidad Austral, comuna de Valdivia.

6.- PROCHILE ATACAMA, según programación, Conmemoración Mes del Pisco lo cual se realizara en diferentes localidades de Atacama.

**Votación: 15 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, resolver nombramiento consejeros titulares y suplentes fondo concursable 8 %, veedores titulares y suplentes.

#### **Acuerdo N°06**

Se aprueban las siguientes designaciones de veedores y suplentes para el fondo concursable del 8 %.

- |                     |                                   |
|---------------------|-----------------------------------|
| 1) Deporte:         | Patricio Alfaro y Daniela Quevedo |
| 2) Cultura:         | Roberto Alegría y Patricio Alfaro |
| 3) Seguridad:       | Hugo Bugueño y Fernando Ghiglino  |
| 4) Carácter Social: | Georgette Godoy e Igor Verdugo    |
| 5) Adulto Mayor:    | Roberto Alegría y Daniela Quevedo |
| 6) Medio Ambiente:  | Fabiola Pérez y Claudia López     |

**Votación: 15 votos, unánime.**

#### **Varios.**

Consejero Patricio Alfaro, hace poco fue emitido en la página del GIRE resultados del concurso de deportes y cultura con una situación preocupante con relación a los proyectos de cultura en la provincia de Huasco de 37 proyectos hay 24 inadmisibles. En deportes la situación es de inadmisibles 17 en Copiapó y en Vallenar 10. Tenemos que fortalecer las instituciones causa cuidado con Vallenar 24 sin postular por ello reiterar que se pueda hacer capacitación para fortalecer y evitar que tantas organizaciones queden fuera 35 en la provincia de Huasco y en Copiapó son 23 organizaciones, gestionar una reunion con Dideso.

Consejero Roberto Alegría, deseo referirme Oficio N° 6/2024 de don Mirko Melo Hernández, Presidente del Comité Directivo Local SLEP Atacama, solicita disponibilidad permanente de espacio físico para sesiones oficiales del Comité Directivo Local, del servicio local de Educación Pública (SLEP) Atacama.

Presidente del CORE Miguel Vargas, debería pedirlo el Slep Atacama y resolverlo somos como GORE un componente,

Consejero Javier Castillo, no vamos a hacer recuerdos del Slep los consejeros tenemos representantes nuestros, tenemos instancia para facilitar lo solicitados de salones, bien coordinados se pueden facilitar los salones del CORE lo que se pide es eso para poder resolver.

Presidente del CORE Miguel Vargas, que el comité directivo del Slep se coordine con la Secretaria Ejecutiva para los días y horas en las dependencias del CORE.

Consejero Javier Castillo, marcar un punto hay dos cosas con las invitaciones y la institucionalidad y algo aportamos a la mesa del pisco en un programa se había resuelto la asistencia y habíamos en Coquimbo más consejeros de Atacama, y no estábamos en la ceremonia local y tiene que ver con tiempo y la llegada de los programas, es estar atento a los eventos y no nos parece en esto del 21 de mayo la gobernación marítima, en Caldera aparece la consejera Georgette Godoy, en su compañía como representante del CORE, la figura presidencia es en Pleno y no se determina su representatividad por lo menos es un gesto de reconocer la institucionalidad, marcar el punto se requiere la asistencia el CORE y ver quien o quienes representan al CORE .

Presidente del CORE Miguel Vargas, no hay inconveniente pero hacerlo a tiempo, en la ofrenda florar debe estar un consejero, el año pasado fue el consejero Javier Castillo, pero no está la definición.

Consejero Patricio Alfaro, estoy interesado y participo en todas las actividades de Caldera estuve dolido por no estar en la invitación, ahora está claro iba a conversar por la instancia de una consejera, me hubiese gustado estar en esta actividad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no se les invito a los consejeros por parte de la Gobernación Marítima y debe instalarse una ofrenda por parte de la Gobernación Regional, la decisión tomada es ser acompañado por un consejero si ustedes deciden el integrante hay que definirlo y resolverlo antes, para saber qué consejero acompaña, y de no estar lo hace el Gobernador. No hay problema me parece bien lo señalado por el consejero Castillo, es raro que no estén invitados los consejeros.

Consejera Fabiola Pérez, es grave cuando no llegas y hay financiamientos de iniciativas con presupuesto de la región y la aprobación del CORE, se pidió Oficiar a los servicios, por eso a veces no hay mención de obras y ni siquiera se menciona al GORE, hay que reiterar el Oficio para una justa retribución para quien financia y en ceremonia se haga llegar al CORE la invitación, que se envía a la Secretaria Ejecutiva y se convoca a todas las instituciones y recibimiento a quien financia las obras.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se vota Oficiar a los Servicios Públicos para que se remitan con tiempo las invitaciones a las diversas ceremonias.

**Acuerdo N°07**

Se aprueba oficiar a todos los servicios públicos con la finalidad de reiterar la solicitud del cuerpo colegiado a fin de que se remitan en tiempo y forma las diferentes invitaciones a los consejeros regionales y, además, de solicitar nuevamente la incorporación del "Consejo Regional de Atacama" en los diferentes medios de difusión cuando aquello corresponda.

**Votación: 15 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, se agradece la participación de las y los consejeros regionales en esta Sesión Plenaria, se cierra la Sesión a las 18:15 horas. Que tengan una buena semana.

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 10/2024 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**



**MIGUEL VARGAS CORREA**  
**ATACAMA PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**